PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, **abril de 2025**

Señor
PEDRO JESÚS MIRANDA VILLAMIZAR
SUPERVISOR CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.7474907 de 2025
Coordinador Académico
Centro de Biotecnología Industrial
SENA Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **abril**.

Referencia: No.: **CO1.PCCNTR.7474907 de 2025**

PAOLA ANDREA TORRES ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **30.039.778** de **Palmira**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de **CAMPESENA** del Centro de Biotecnología Industrial Palmira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($45.381.842). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($2.759.707), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($1.226.536)

Plazo: 08 de diciembre del 2025

OBJETO: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de

Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se orientó, asesoró y acompañó a los aprendices en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de los siguientes programas de formación: Técnico en elaboración de productos alimenticios FC 3085267, municipio de Palmira, Fase del proyecto formativo planeación, actividad del proyecto disponer los recursos para la elaboración de productos alimenticios, resultados de aprendizaje alcanzados – alistar recursos para la higienización de planta de procesamiento de alimentos teniendo en cuenta procedimiento técnico y normativa, alistar recursos para la recepción de alimentos, materias primas e insumos basado en procedimiento técnico y normativa, alistar instalaciones, elementos de movilización, utensilios y equipos para el almacenamiento de alimentos de acuerdo	Anexo 1. 1.1 Evidencias de fotográficas 1.2. Listados de asistencia formato de apoyo

		proceso técnico y normativa. Estructuración de modelos de negocios verdes, FC3166627 municipio de El Cerrito, Santa Elena Temas desarrollados: estructura de costos: tipos de gastos, metodología de elaboración, administración y gobernanza financiera, definiciones, aplicación. plan de negocio: concepto, importancia y utilidad, estructura, contenidos (recursos, actividades, alianzas, costos, fuentes de financiación e inversión, riesgos, mercadeo, entre otros), metodología de elaboración, técnicas de redacción. Higiene y manipulación de alimentos municipio de Candelaria, corregimiento Poblado Campestre. Temas desarrollados: conceptos básicos de alimentos: alimentos, alimentos de alto riesgo en salud pública, perecederos, no perecederos, potencialmente peligroso. conceptos de inocuidad de alimentos: contaminación, contaminación cruzada, proliferación, supervivencia, crecimiento,	

		infección, intoxicación. enfermedades transmitidas por los alimentos etas: causas, enfermedades, sintomatología, prevención. manipuladores de alimentos: tipos, riesgos asociados. legislación alimentaria: conceptos, principios, estructura. Se participó en el proyecto del CBI triple AAA, Aprendiz Apoya Aprendiz, siguiendo los lineamientos de higiene y manipulación de alimentos recomendados por coordinadora Zayda Vera, se realizó la producción y comercialización en el ambiente 117 por parte de las aprendices del técnico en elaboración de productos alimenticios, obteniendo ventas por $700.000.	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se realizó el reconocimiento de aprendizajes previos a los aprendices del programa complementario de higiene y manipulación de alimentos mediante la técnica de preguntas de manera oral sobre el significado de alimentos, contaminación, ETAS, etc.	Anexo 2. 2.1. Evidencias fotográficas
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y	Acompañé a las aprendices Clara Castaño y Johanna Buenaños de las unidades	Anexo 3. 3.1.

	condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	productivas La Vaca Rosada y Cielo Tropical en la gestión de recursos económicos para fortalecer sus UP a la convocatoria de Fondo Valle Inn Más y Go Salsa en el municipio de Palmira.	Evidencias Fotográficas
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se reportó la información de inscripción y validación de los números de cédula y nombres para gestionar el proceso de inscripción de los dieciocho (18) aspirantes al programa de formación técnica elaboración de productos alimenticios en el corregimiento de Rozo, municipio de Palmira. Fecha de matricula 24 de abril del 2025. .	Anexo 4. 4.1. Captura de pantalla del correo electrónico de inscripción de aspirantes 4.2. Captura de pantalla del correo electrónico de validación de inscritos 4.3 Evidencias fotográficas
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se programó los horarios del programa de formación técnico en elaboración de productos alimenticios con los instructores técnicos y transversales, además de los programas complementarios estructuración de modelos de negocios verdes e higiene y manipulación de alimentos.	Anexo 5. 5.1. Captura de pantalla de la agenda del instructor desde la plataforma www.sofiaplus.edu.co 5.2 Captura de pantalla del formato diligenciado de solicitud de desplazamientos

			5.3 Correo electrónico de solicitud de viáticos
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	A la fecha de presentar el informe no se desarrollaron las actividades de emitir juicios evaluativos	No se registran evidencias
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	A la fecha de presentar el informe no se desarrollaron las actividades de reportar información de creación de unidades productivas	No se registran evidencias
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se participó en la videoconferencia sobre la estrategia CampeSENA y Full Popular 2025 Se participó en la socialización del manual del aprendiz nueva versión.	Anexo 8. 8.1. Captura de pantalla de la video conferencia 8.2 evidencias fotográficas
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	A la fecha de presentar el informe no se desarrollaron las actividades relacionadas con la obligación 9.	No se registran evidencias
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se participó en las reuniones del equipo de instructores CampeSENA con la líder del programa Claudia Elena Becerra, la dinamizadora Lucy Paredes. Solicitud de Agenda de Viáticos, diligenciamiento de los formatos de legalización,	Anexo 10. 10.1. Evidencias fotográficas 10.2. Listado de asistencia reunión CampeSENA

		recomendaciones y fechas de entrega. Se participó en la reunión del equipo ejecutor con el coordinador académico Pedro Jesús Miranda donde se revisaron las programaciones de los instructores transversales y técnicos.	10.3 Captura de pantalla reunión virtual
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Se participó en la reunión con el asesor Héctor James Serrano del centro de desarrollo empresarial del CBI, exposición de los lineamientos y requisitos de la convocatoria Fondo Emprender, asesoramiento a empresas, etc.	Anexo 11. 11.1. Evidencias fotográficas
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se presenta el informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales correspondientes al mes de **abril.**	Anexo 12. 12.1. Informe mensual
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada	A la fecha de presentar el informe no se han solicitado bienes del SENA.	No se registran evidencias

	de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Se solicitó a la instructora de seguimiento de etapa productiva Patricia Hurtado una reunión con las aprendices del programa técnico en elaboración de productos alimenticios para tener una charla informativa de este proceso.	Anexo 14. 14.1. Evidencias fotográficas
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	A la fecha de presentar el informe no se desarrollaron las actividades de validar novedades académicas de los aprendices.	No se registran evidencias
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. B. Guía de aprendizaje. C. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. D. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). E. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. G. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	A la fecha de presentar el informe no se desarrollaron las actividades de mantener actualizado el portafolio del instructor. Estamos a la espera de activación del correo sena.edu.co	No se registran evidencias

17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	A la fecha de presentar el informe no se desarrollaron las actividades de formulación de proyectos.	
18	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o tablet para el desarrollo del objetivo contractual	Se dispuso de herramientas tecnológicas como el computador portátil y el televisor para facilitar las actividades de enseñanza - aprendizaje.	Anexo 18. Evidencias fotográficas
19	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Se realizó la afiliación a la ARL Positiva bajo el riesgo dos (2).	Anexo 19. 19.1. Certificado de afiliación de la ARL
20	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	Se entrevistó a la estudiante universitaria de la UNAL Valentina Hernández quien es aspirante a realizar su pasantía en el Centro de Biotecnología Industrial ambiente 117, como requisito para obtener el diploma de ingeniera agroindustrial.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	15525	EL CERRITO	17/03/2025	21/03/2025
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **1071706091,** operador **SIMPLE**, EPS (**Comfenalco**), Pensión (**Porvenir**) y ARL (**Positiva**). (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en **(____)** folios

Cordialmente,

PAOLA ANDREA TORRES ORTEGA
Contratista
C.C. 30.039.778

Recibí a satisfacción:

PEDRO JESÚS MIRANDA VILLAMIZAR
Supervisor Contrato No.: CO1.PCCNTR.7474907 de 2025
Coordinador Académico